



## **RESOLUCIÓN O N° 431/2020**

**ANT.:** Resolución O N° 262/2020 del 30 de Junio de 2020 que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de San Miguel, con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias de Gobernadores Regionales y Alcaldes 2020

**MAT.:** Modifica Resolución N°262/2020 del día 30 de Junio de 2020

**SANTIAGO,** 03 de Noviembre de 2020

**VISTOS:** Lo resuelto en la disposición trigésima quinta de la Ley N°21.221, Reforma Constitucional que Establece un Nuevo Itinerario Electoral para el Plebiscito Constituyente y Otros Eventos Electorales del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N°20.640, que Establece el Sistema de Elecciones Primarias, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el artículo 35 de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Resolución O N°262/2020 y, las demás disposiciones pertinentes

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias de Gobernadores Regionales y Alcaldes 2020, mediante Resolución indicada en el antecedente, esta Dirección Regional determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de San Miguel.

2. Que, efectuada la revisión por parte de la Unidad de Fiscalización y Formación Ciudadana a los espacios públicos autorizados en la comuna de San Miguel, se observaron dificultades para el despliegue de propaganda electoral, en el espacio público N° 19 Plaza Soto Aguilar.

3. Que, analizada la situación, se debe efectuar una modificación de la nominación, cambiando el espacio público N°19 Plaza Soto Aguilar por la Plaza 12 de Octubre.

### **RESUELVO:**

Modifícase la Resolución O N°262/2020 del 30 de Junio de 2020, de esta Dirección Regional, en el punto N°01 de la nómina de plazas y parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de San Miguel, de acuerdo con el siguiente detalle:



**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:  
ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	San Miguel
---------	------------

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO</b>	<b>PUNTO INICIAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	ESPACIO PÚBLICO GRAN AV. JOSÉ MIGUEL CARRERA FRENTE A HOSPITAL BARROS LUCO	JOSÉ JOAQUÍN VALLEJOS-GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA	GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA PONIENTE FRENTE A JOSÉ JOAQUÍN VALLEJOS	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
2	ESPACIO PÚBLICO FLORENCIA	RAMÓN BARROS LUCO- FLORENCIA- SAN IGNACIO DE LOYOLA	FLORENCIA NORTE CON SAN IGNACIO DE LOYOLA	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE
3	PLAZA LLICO	MONTREAL - PIRÁMIDE- DARÍO SALAS	PIRÁMIDE SUR CON DARÍO SALAS	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR
4	ESPACIO PÚBLICO AV. LO OVALLE- LEÓN TOLSTÓI	LEÓN TOLSTÓI - AVENIDA LO OVALLE - MACAROFF	AV. LO OVALLE NORTE CON LEÓN TOLSTÓI	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
5	PARQUE EL LLANO SUBERCASEAUX- GRAN AVENIDA	ISABEL RIQUELME - AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA- EUCLIDES- CARLOS VALDOVINOS	GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA PONIENTE CON ISABEL RIQUELME	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR. TRAMO 1: GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA PONIENTE ENTRE ISABEL RIQUELME Y EUCLIDES. TRAMO 2: GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA PONIENTE ENTRE EUCLIDES Y AV. CARLOS VALDOVINOS
6	ESPACIO PÚBLICO AV. LO OVALLE	AVENIDA LO OVALLE - ESMERALDA	AVENIDA LO OVALLE NORTE FRENTE A ESMERALDA	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE

7	PARQUE EL LLANO SUBERCASEAUX - ÁLVAREZ DE TOLEDO	ÁLVAREZ DE TOLEDO - GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA	GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA PONIENTE CERCA DE ÁLVAREZ DE TOLEDO, DESPUÉS DE ACCESO PEATONAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
8	ESPACIO PÚBLICO SAN IGNACIO	SAN IGNACIO DE LOYOLA - JOSÉ JOAQUÍN VALLEJOS-FERNANDO LAZCANO	SAN IGNACIO DE LOYOLA ORIENTE CON JOSÉ JOAQUÍN VALLEJOS	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
9	ESPACIO PÚBLICO DEPARTAMENTAL- SAN MAURICIO	DEPARTAMENTAL- SAN MAURICIO- ESMERALDA	BANDEJÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL CON SAN MAURICIO DESPUÉS DE PRIMER ÁRBOL	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
10	ESPACIO PÚBLICO DEPARTAMENTAL- CHILOÉ	DEPARTAMENTAL- CHILOÉ	BANDEJÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL CON CHILOÉ	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
11	ESPACIO PÚBLICO LA MARINA	LA MARINA - ALMIRANTE LATORRE - ALMIRANTE LYNCH	LA MARINA NORTE CON ALMIRANTE LATORRE	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE, FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA
12	PARQUE EL LLANO - RAMÓN SUBERCASEAUX	LLANO SUBERCASEAUX- ALCALDE PEDRO ALARCÓN-GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA	GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA PONIENTE, A 30 METROS DE FERNANDO LAZCANO	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR. TRAMO 1: GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA PONIENTE ENTRE FERNANDO LAZCANO Y 100 METROS AL SUR. TRAMO 2: GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA PONIENTE ENTRE 30 METROS DE FERNANDO LAZCANO Y 68 METROS AL SUR
13	PLAZA EN PRIMERA AVENIDA	PRIMERA AVENIDA-PJE. UNO	PRIMERA AVENIDA NORTE CON PJE. UNO	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE
14	PLAZA GABRIELA MISTRAL	REY ALBERTO-TERESA VIAL	REY ALBERTO ORIENTE CON TERESA VIAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> SENTIDO MANECILLAS DEL RELOJ

15	PLAZA RECREO	IPIRANGA-CARMEN MENA	IPIRANGA PONIENTE CON CARMEN MENA DESPUÉS DE VEREDA EXISTENTE	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR, LUEGO DE ORIENTE A PONIENTE
16	PLAZA MONJA ALFÉREZ	RAMÓN BARROS LUCO-ÁNGEL GUARELLO	RAMÓN BARROS LUCO PONIENTE CON ÁNGEL GUARELLO	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
17	PLAZA BARROS LUCO	INGENIERO BUDGE - BERLÍN	INGENIERO BUDGE NORTE CON BERLÍN	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
18	ESPACIO PÚBLICO DEPARTAMENTAL-SEGUNDA TRANSVERSAL	DEPARTAMENTAL - SEGUNDA TRANSVERSAL	DEPARTAMENTAL SUR CON SEGUNDA TRANSVERSAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE
19	PLAZA 12 DE OCTUBRE	REY ALBERTO-ARCANGEL	REY ALBERTO PONIENTE CON ARCANGEL	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir las candidaturas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,**



**VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA**  
**DIRECTORA REGIONAL**  
**REGIÓN METROPOLITANA SANTIAGO**

**VRT**

**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de San Miguel
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.